



MANUAL DE USUARIO

**APORTES FONDO BONO LABORAL
LEY N°20.305**

I N D I C E

INTRODUCCION.....	3
1.- FONDO BONO LABORAL	3
2.- GENERACIÓN DEL FORMULARIO 57 “APORTE INSTITUCIONAL FONDO BONO LABORAL”	4
3. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL PAGO	8
3.1 Pago en papel o presencial.....	9
3.2 Pago en línea:	9
3.3.- Obtención del Comprobante de Pago realizado en línea	12
4.- CONSULTA DE FORMULARIOS	12

INTRODUCCION

La ley N° 20.305 establece el pago de un bono reajutable de \$ 50.000, a los trabajadores del sector público que tengan la calidad de planta o a contrata, que estén afiliados al sistema de pensiones del Decreto Ley N° 3.500/1980 y que al momento de jubilarse cumplan con los requisitos establecidos en el artículo segundo de esta norma legal.

1.- FONDO BONO LABORAL

Este pago se hará efectivo con los recursos del “Fondo Bono Laboral”, que se compone en primer término con el aporte mensual de los Servicios y organismos que tengan trabajadores con derecho a este beneficio, cuyo monto ascenderá al 1% de sus remuneraciones mensuales imponibles, la otra fuente de financiamiento será la rentabilidad que genere la inversión de estos mismos recursos. Este fondo considera además un aporte fiscal, que se hará efectivo sólo cuando los recursos anteriores sean insuficientes para el pago de los bonos y será equivalente a la diferencia producida entre estos recursos y el monto total de los bonos a pagar.

La recaudación y administración de los recursos del Fondo deberá realizarla el Servicio de Tesorería, para cuyo efecto existirá una cuenta especial donde se ingresarán los aportes mensuales que la componen, que deberán realizar los servicios públicos y demás organismos establecido en el artículo primero de esta ley, dentro de los diez primeros días del mes siguiente a aquel en que se devenguen las remuneraciones o subsidios que correspondan. En el evento que el décimo día sea sábado, domingo o festivo, el plazo se extiende hasta el día hábil siguiente.

Cuando el ingreso del aporte al Fondo Bono Laboral se efectúe con posterioridad a la fecha del vencimiento legal, el organismo o servicio público correspondiente deberá, por cada día de atraso, pagar además un interés penal equivalente a la tasa de interés corriente para operaciones reajutables en moneda nacional, a que se refiere el artículo 6° de la ley 18.010.

2.- GENERACIÓN DEL FORMULARIO 57 “APORTE INSTITUCIONAL FONDO BONO LABORAL”

El ingreso en arcas fiscales se realizará a través del **Formulario 57 “Aporte Institucional Fondo Bono Laboral”**, documento que tendrá además el carácter de ser una declaración jurada. Este formulario se obtiene accediendo al sitio Web de la Tesorería, www.tesoreria.cl, conforme al siguiente procedimiento.

1.1 Ingresar al link “Pago Fondo Bono Laboral”.

The screenshot shows the homepage of the Chilean Treasury website (tesoreria.cl) as of January 30, 2009. The page is organized into several main sections:

- Servicio al Cliente:** Includes a help desk contact (02) 768 98 00 and links to payment portals, frequent questions, guides, glossary, and complaints.
- Documentos:** Links to laws, regulations, presentations, and acts/resolutions.
- Encuesta:** A survey section where users can select their activity (e.g., Customs Agent, Professional, Accountant, Homeowner, Other) and gender.
- Tesorería Virtual:** The central section for virtual services, with a sub-section for **Fondo Bono Laboral**.
 - Under **Revise Aquí su Estado de Cuenta Fiscal Tributaria** (highlighted with a red box), there is a link to **Pagos**.
 - Under **Pagos**, the option **Otros Pagos** is highlighted with a red box.
 - Other options include Certificados, Cobranzas, Devoluciones y Beneficios, and Finanzas Públicas.
- Noticias:** A news section with recent updates from January 2009, such as "Llaman a Pedir Retención de Impuestos a Deudores de Pensiones Alimenticias" and "Tesorería Pagó Segunda Cuota de Bono a Transportistas".

At the bottom of the page, there are logos for Chile CLIC, a "Nosotros" section, and a "Solicita tu Cu" button.

En esta instancia se abre una nueva pantalla, en la que se debe ingresar el número de RUT y clave del usuario. Si no se dispone de ella o fue olvidada, se deberá obtener de acuerdo al procedimiento descrito en la Guía de trámites del mismo sitio Web www.tesoreria.cl

The screenshot shows the 'Acceso Clientes' page on tesoreria.cl. The header includes the logo and navigation links like 'Regístrese Aquí' and '¿Olvidó su clave?'. The main content area has a message: 'Para ingresar se requiere número de Rut y Clave de Acceso.' Below this are input fields for 'RUT' and 'Clave', with 'Ingresar' and 'Volver' buttons. A link for '¿Olvidó su clave? Regístrese aquí' is also present. A note at the bottom states: 'Importante: Su navegador debe tener activado el uso de cookies y de javascript.'

Una vez ingresados el RUT y la clave correspondiente, se desplegará en pantalla el formulario 57 que requerirá el ingreso obligatorio de los datos que están marcados con un asterisco. Si la Tesorería tiene registrados los datos, el sistema los presenta en pantalla, en caso contrario, deberán ser digitados en pantalla.

En el Código 33, se debe digitar el RUT del jefe superior del servicio. Si está registrado en la base de datos de clientes de Tesorería, los nombres y apellidos respectivos aparecerán registrados en los campos pertinentes, tal como se muestra a continuación.

IDENTIFICACION DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO		
APELLIDO PATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	34	CUZMAR
APELLIDO MATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	35	POBLETE
NOMBRES JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	36	PAMELA ALEJANDRA

En el evento que el RUT no se encuentre en la Base de Clientes de Tesorería, se deberán ingresar los datos manualmente, de la autoridad correspondiente.

IDENTIFICACION DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO		
APELLIDO PATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	34	
APELLIDO MATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	35	
NOMBRES JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	36	

Luego, se debe presionar el botón examinar, en la opción subir plantilla, y buscar en su PC la nómina de trabajadores. Al seleccionar el archivo, se debe presionar el botón "Validar".



Aporte Institucional Fondo Bono Laboral
Ley N° 20.305

FOLIO	07	...
RUT	03	180 -5

FORMULARIO 57

IDENTIFICACION DEL ORGANISMO O SERVICIO PÚBLICO		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN *	01	SERVICIO DE SALUD
CALLE *	06	COPIAPO 180
NÚMERO DIRECCIÓN *	10	10
OFICINA	11	
COMUNA *	08	PUERTO MONTT
TELÉFONO	09	0-0
CORREO ELECTRONICO	14	aa@test.cl
NÚMERO DE RUT JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO *	33	1 -9

IDENTIFICACION DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO		
APELLIDO PATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO *	34	GONZÁLEZ
APELLIDO MATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO *	35	MÉNDEZ
NOMBRES JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO *	36	EDUARDO

SUBIR PLANTILLA * Ver [Formato](#) - [Ejemplo](#) - [Instructivo](#)

El jefe superior de servicio o la autoridad que suscribe, declara bajo juramento que los datos contenidos en este documento referidos a las remuneraciones de los funcionarios de su dependencia con derecho a percibir el bono laboral, establecido en el artículo primero de la ley N°20.305, del 2008 son fidedignos.

* Campos obligatorios

[Política de Privacidad](#) - [Mesa de Ayuda](#) - [Contacto](#)

Copyright © 2009 Tesorería General de la República
Todos Los Derechos Reservados

Una vez que se presiona el botón VALIDAR, el sistema verifica en el formato del archivo, la consistencia de los datos y calcula la cantidad de trabajadores y el monto total a pagar.

Si el ingreso fue exitoso la aplicación mostrará una pantalla de resultado, de lo contrario le enviará una pantalla con los errores encontrados.

FOLIO	07	...
RUT	03	180 - 5

FORMULARIO 57

IDENTIFICACION DEL ORGANISMO O SERVICIO PÚBLICO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN *	01 SERVICIO DE SALUD
CALLE *	
NÚMERO DIRECCIÓN *	
OFICINA	
COMUNA *	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRONICO	
NÚMERO DE RUT JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	



IDENTIFICACION DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	
APELLIDO PATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO *	34 GONZÁLEZ
APELLIDO MATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO *	35 MÉNDEZ
NOMBRES JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO *	36 EDUARDO

DESCRIPCIÓN		
CANTIDAD DE TRABAJADORES CON DERECHO AL BONO LABORAL	51	445
TOTAL REMUNERACIONES Y/O SUBSIDIOS	52	243448735
APORTE INSTITUCIONAL MENSUAL	503	2434485
TOTAL A PAGAR PLAZO	91	2434485
INTERES PENAL	93	27364
TOTAL A PAGAR	94	2461849

Imprimir AR Pagar en línea Volver

Política de Privacidad - Mesa de Ayuda - Contacto

Copyright © 2009 Tesorería General de la República
Todos Los Derechos Reservados

La nómina de trabajadores por los cuales se paga el beneficio, deberá estar en formato "Excel" con la siguiente estructura:

FORMATO DE ARCHIVO NÓMINA TRABAJADORES LEY N°20.305/2008

Encabezado

N°	Campos	Carácter	Largo Máximo	Observaciones
1	Tipo de registro	Numérico	1	1: Registro Encabezado
2	Rut Institución aportante	Tipo Rut		Módulo 11, obligatorio
3	- Cuerpo rut	Numérico	9	
4	- Dígito Verificador	Alfanumérico	1	
5	Razón Social Institución Aportante	Alfabético	50	
6	Período Remuneración	Numérico	6	YYYYMM Ejemplo: para Enero-2009 se debe registrar 200901
7	Cantidad Total de Trabajadores Informados	Numérico	6	
8	Monto Total Remuneraciones Informados	Numérico	15	Suma columna Monto remuneración imponible de los trabajadores informados
9	Monto Total Aporte al Fondo	Numérico	15	Suma columna Monto a enterar para los trabajadores informados

Detalles

N°	Campos	Carácter	Largo Máximo	Observaciones
1	Tipo de registro	Numérico	1	2: Registro de detalles
2	Rut Trabajador	Tipo Rut		Módulo 11, obligatorio
3	- Cuerpo rut	Numérico	9	
4	- Dígito Verificador	Alfanumérico	1	
5	Apellido Paterno Trabajador	Alfabético	30	
6	Apellido Materno Trabajador	Alfabético	30	
7	Nombres Trabajador	Alfabético	50	
8	Monto en pesos Remuneración Imponible	Numérico	12	
9	Monto en pesos a enterar	Numérico	12	Corresponde al 1% del Monto de remuneración imponible, redondeado con 0 decimal

Si el aporte se efectúa dentro del plazo de vencimiento, (Cód. 15), el monto del aporte aparecerá calculado en el código 503 e igual valor se mostrará en los códigos 91 (Total a pagar en plazo) y 94 (Total a pagar).

DESCRIPCIÓN		
CANTIDAD DE TRABAJADORES CON DERECHO AL BONO LABORAL *	51	10
TOTAL REMUNERACIONES Y/O SUBSIDIOS *	52	2000000
APORTE INSTITUCIONAL MENSUAL	503	20000
TOTAL A PAGAR PLAZO	91	20000
INTERES PENAL	93	0
TOTAL A PAGAR	94	20000

Cuando el aporte se efectúa con posterioridad a su fecha de vencimiento, se agregará en el código 093, el monto de los intereses penales que corresponda pagar, por los días de retraso en el pago de este aporte. En este caso el total a pagar corresponderá al valor indicado en el código 094 y corresponderá a la suma de las cantidades registradas en los códigos 503 y 093

DESCRIPCIÓN		
CANTIDAD DE TRABAJADORES CON DERECHO AL BONO LABORAL *	51	10
TOTAL REMUNERACIONES Y/O SUBSIDIOS *	52	2000000
APORTE INSTITUCIONAL MENSUAL	503	20000
TOTAL A PAGAR PLAZO	91	20000
INTERES PENAL	93	20
TOTAL A PAGAR	94	20020

Una vez cargado el formulario se mostrará una pantalla donde aparecerá el número de folio, periodo de remuneración y la fecha de vencimiento, al final de la pantalla mostrará las opciones de Imprimir AR, pagar en línea y Volver.



Aporte Institucional Fondo Bono Laboral
Ley N° 20.305

FORMULARIO 57

FOLIO	07	233
RUT	03	180 - 5
PERIODO REMUNERACIONES	115	01 - 2009
FECHA DE VENCIMIENTO	15	10 - 02 - 2009

IDENTIFICACION DEL ORGANISMO O SERVICIO PÚBLICO		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	01	SERVICIO DE SALUD LLANQUIHUE CHILOE PA
CALLE	06	COPIAPO 180
NÚMERO DIRECCIÓN	10	10
OFICINA	11	
COMUNA	08	PUERTO MONTT
TELÉFONO	09	0-0
CORREO ELECTRONICO	14	aa@test.cl
NÚMERO DE RUT JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	33	1-9

IDENTIFICACION DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO		
APELLIDO PATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	34	GONZÁLEZ
APELLIDO MATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	35	MÉNDEZ
NOMBRES JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	36	EDUARDO

DESCRIPCIÓN		
CANTIDAD DE TRABAJADORES CON DERECHO AL BONO LABORAL	51	445
TOTAL REMUNERACIONES Y/O SUBSIDIOS	52	243448735
APORTE INSTITUCIONAL MENSUAL	503	2434485
TOTAL A PAGAR PLAZO	91	2434485
INTERES PENAL	93	27364
TOTAL A PAGAR	94	2461849

[Imprimir AR](#)

[Pagar en línea](#)

[Volver](#)

[Política de Privacidad](#) - [Mesa de Ayuda](#) - [Contacto](#)

3. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL PAGO

Ud. podrá optar por pagar el aporte institucional mensual en línea, utilizando para este efecto cualquiera de los medios de pago electrónicos que la Tesorería tiene a disposición en su sitio Web, utilizando el botón "Pagar en línea", o bien podrá imprimir el

documento, presionando el botón “Imprimir AR” y pagarlo en las cajas de la Tesorería Regional o Provincial de su jurisdicción o en cualquiera de las instituciones recaudadoras autorizadas.

3.1 Pago en papel o presencial.

Para este caso se deberá presionar el botón IMPRIMIR AR, generándose como resultado un aviso recibo (o documento para pago) en dos ejemplares, los que se deberán presentar en la caja de la Tesorería o en la entidad recaudadora autorizada.

Importante: Si le pago se realiza fuera de plazo, recuerde que el interés penal es calculado diariamente por lo que el formulario 57 impreso es válido sólo en la fecha de su emisión.



Aporte Institucional Fondo Bono Laboral

Nombre: SERVICIO DE SALUD LLANQUIHUE CHILOE PALE	Folio	0007	233			
Dirección	0006	COPIAPO 180 10	Comuna	0008	PUERTO MONTT	
Rut/Rol	0003	61607700-7	Formulario: 57	Vencimiento	0015	10-02-2009

Descripción	Código	Valor	Descripción	Código	Valor
NUMERO TELEFONO	0009	0-0	CORREO ELECTRONICO	0014	AA@TEST.CL
RUT JEF.SERV.CORRESP.	0033	1-9	APELL.PAT.JEF.SERV.V.CORRESP.	0034	GONZÁLEZ
APELL.MAT.JEF.SERV.V.CORRESP.	0035	MÉNDEZ	NOMBRE.JEF.SERV.CORRESP.	0036	EDUARDO
CANT.TRABJ.CON DER.LAB.	0051	445	TOTAL REMUNE. Y/O SUBSIDIOS	0052	243.448.735
PERIODO REMUNERACIONES	0115	01-2009			
APORTE INSTITUCIONAL MENSUAL	0503	2.434.485			

Valido Hasta	08-04-2009	Total a Pagar Plazo	91	2.434.485
Fecha Emision	08-04-2009	Intereses y Multas	93	27.364
		Total a Pagar	94	2.461.849



000025422699050

3.2 Pago en línea:

Al seleccionar “Pagar en línea”, aparecerá la opción para elegir la institución recaudadora, a través de la cual se pagará el formulario 57.

Servicio de Pagos en Línea (1)



Una vez seleccionada la Institución recaudadora, se deberán ingresar los antecedentes que esta solicite (autenticación en el medio de pago).

Una vez concretado el pago, la institución recaudadora notifica a la Tesorería obteniéndose la siguiente información en pantalla:

Notificación de Pago							
ID Transacción	RUT-ROL	Formulario	Nro.Folio	Fecha Vencimiento	Moneda	Total a Pagar	Estado
2009013044297684	60805000-0	57	147	10-02-2009	CLP	20.000	Pagado TGR

Presione el identificador de la transacción para obtener el Comprobante de Pago

Identificador de Operación : 2009013006399917

Institución Recaudadora : BANCO TEST

Fecha y Hora de Pago : 30-01-2009 19:40:57

Al presionar el link ID Transacción obtendrá el comprobante de la transacción, que se muestra a continuación:

Notificación de Pago							
ID transacción	RUT-ROL	Formulario	Nro.Folio	Fecha Vencimiento	Moneda	Total a Pagar	Estado
2009013044297684	60805000-0	57	147	10-02-2009	CLP	20.000	Pagado TGR

Presione el identificador de la transacción para obtener el Comprobante de Pago

Identificador de Operación : 2009013006399917

Institución Recaudadora : BANCO TEST

Fecha y Hora de Pago : 30-01-2009 19:40:57



COMPROBANTE DE TRANSACCION

tesoreria.cl

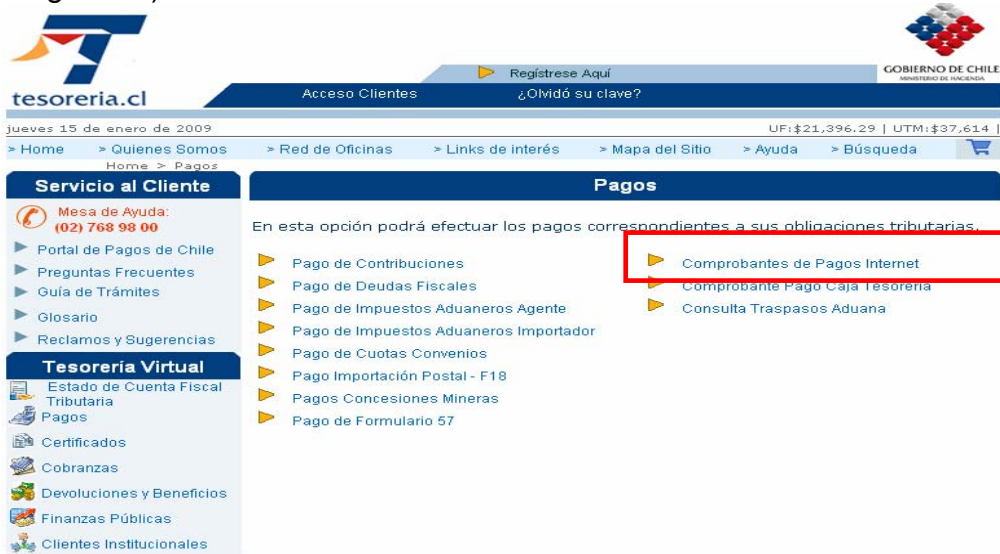
RUT	60805000-0
Formulario	57
Folio	147
Vencimiento	10-02-2009
Moneda de Pago	CLP
Total Pagado	20.000
Fecha Pago	30-01-2009 19:40:57
Institución Recaudadora	BANCO TEST
Identificador de Transacción	06399917 - 44297684

No válido para pago
en Instituciones
Recaudadoras



3.3.- Obtención del Comprobante de Pago realizado en línea:

a) Ingresar al link “Otros Pagos”, presionar Comprobante de Pagos Internet (ver la figura siguiente):



b) Ingrese los datos que se solicitan y presionar el botón “Enviar”:

Comprobante de Pago

Ingrese el rut, formulario y folio correspondiente para ver el comprobante de pago.

RUT :	60805000	-	0
FORMULARIO :	57		
FOLIO :	149		

Ingrese el RUT de la Institución

Ingrese el número de Formulario, es decir **57**

Ingrese el Folio del formulario

c) El presionar el botón “Enviar” obtendrá una copia del comprobante de pago.



4.- CONSULTA DE FORMULARIOS

a) Debidamente autenticado ingresar al menú “Consulta de formularios”:

Fondo Bono Laboral

Seleccione una de las siguientes opciones:

- [▶ Pago Fondo Bono Laboral](#)
- [▶ Consulta Formularios](#)
- [▶ Preguntas Frecuentes](#)
- [▶ Dirección de Presupuesto Bono Post Laboral \(Ley 20.305\)](#)

[Salir](#)

b) Ingresar los criterios de búsqueda adecuados a su necesidad, Se debe ingresar por lo menos un criterio y en la siguiente pantalla presionar el botón Buscar

Consulta Fondo Bono Laboral

Seleccione los rangos de fechas para realizar una consulta.

Periodo de remuneración	
Desde:	<input type="text" value="01"/> - <input type="text" value="2009"/>
Hasta:	<input type="text" value="03"/> - <input type="text" value="2009"/>
Fecha de generación	
Desde:	<input type="text"/>
Hasta:	<input type="text"/>
Fecha de pago	
Desde:	<input type="text"/>
Hasta:	<input type="text"/>
Estado:	<input type="text" value="--"/>
<input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Volver"/>	

c) Como resultado de la búsqueda mostrará la siguiente pantalla con la información solicitada, más los botones "Ver Formulario", "Ver Trabajadores", "Exportar" y "Volver", al final de la pantalla

Lista Fondo Bono Laboral

RAZON SOCIAL: SERVICIO DE SALUD
RUT: 180-5

Búsqueda realizada por:
Periodo de Remuneraciones: desde 01-2009 hasta 03-2009

Seleccione de la lista para ver detalles:

<input checked="" type="checkbox"/>	Folio F-57	Periodo Remuneración	Fecha de Generación	Fecha de Pago	Nº Trabajadores	Monto Remuneración	Monto a Pagar	Estado
<input type="checkbox"/>	235	03-2009	09-04-2009		1.066	645.053.217	6.450.566	Ingresado


[Ver Formulario](#)

[Ver Trabajadores](#)


[Exportar](#)

[Volver](#)

Botón Ver formulario: obtendrá el formulario ingresado



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA



TESORERÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Aporte Institucional Fondo Bono Laboral
Ley Nº 20.305

FORMULARIO 57

FOLIO	07	235
RUT	03	180-5
PERIODO REMUNERACIONES	115	03-2009
FECHA DE VENCIMIENTO	15	10-04-2009

IDENTIFICACION DEL ORGANISMO O SERVICIO PÚBLICO		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	01	SERVICIO DE SALUD
CALLE	06	V MACKENNA 5
NÚMERO DIRECCIÓN	10	4
OFICINA	11	
COMUNA	08	TEMUCO
TELÉFONO	09	227-211091
CORREO ELECTRONICO	14	aa@test.cl
NÚMERO DE RUT JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	33	1-9

IDENTIFICACION DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO		
APELLIDO PATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	34	GONZÁLEZ
APELLIDO MATERNO JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	35	MÉNDEZ
NOMBRES JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO	36	EDUARDO

DESCRIPCIÓN		
CANTIDAD DE TRABAJADORES CON DERECHO AL BONO LABORAL *	51	1.066
TOTAL REMUNERACIONES Y/O SUBSIDIOS *	52	645.053.217
APORTE INSTITUCIONAL MENSUAL	503	6.450.566
TOTAL A PAGAR PLAZO	91	6.450.566
INTERES PENAL	93	0
TOTAL A PAGAR	94	6.450.566

El jefe superior de servicio o la autoridad que suscribe, declara bajo juramento que los datos contenidos en este documento referidos a las remuneraciones de los funcionarios de su dependencia con derecho a percibir el bono laboral, establecido en el artículo primero de la ley N°20.305, del 2008 son fidedignos.

[Volver](#)

Botón Ver trabajadores: obtendrá el archivo de los trabajadores que fueron cargados

tesoreria.cl Datos Personales Cerrar sesión

jueves 09 de abril de 2009 UF:\$20,935.39 | UTM:\$36,719 | DOLAR:\$580.61 | EURO:\$768.61

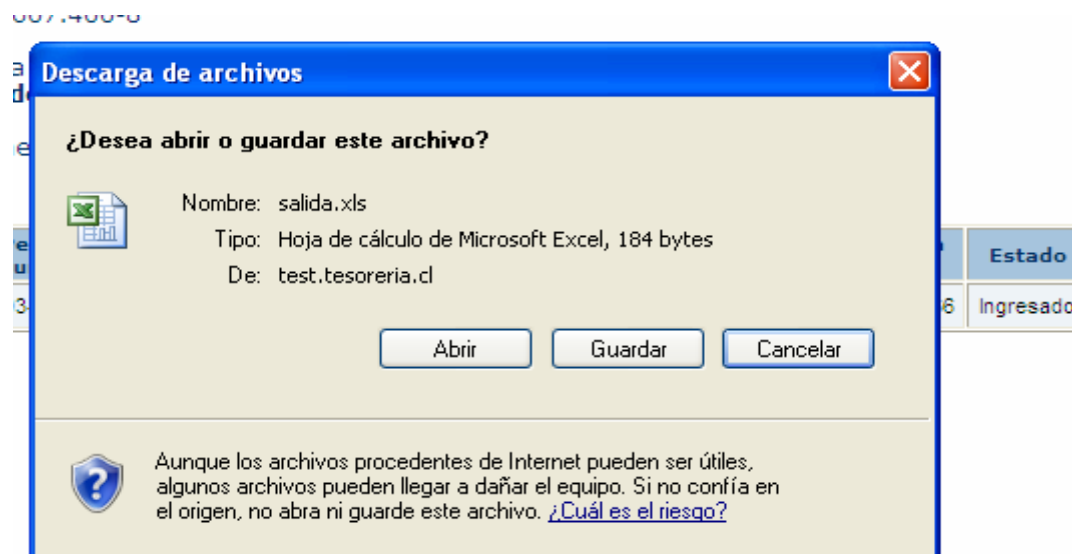
> Home > Quienes Somos > Red de Oficinas > Links de interés > Mapa del Sitio > Ayuda > Búsqueda

Tesorería Virtual Pagos Cobranzas Devoluciones Finanzas Públicas Clientes Institucionales

B1 061607400

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	1	061607400	SERVICIO SALU	200903		1066	645053217	6450566	
2	2	6604011	ABURTO	NEIRA	ORFILIA		553637	5536	
3	2	6157438	ACUNA	MONCADA	FLOR MARIA		472087	4721	
4	2	5990088	ACUNA	MONCADA	OSCAR IVAN		920069	9201	
5	2	6479036	ACUNA	VILLENA	BERTA ELISA		741778	7418	
6	2	8166190	ACUNA	VILLENA	PEDRO NOLASCO		480785	4808	
7	2	6039580	ACUÑA	TORO	ABELARDO		647135	6471	
8	2	7619515	AEDO	CIFUENTES	AIDA MARGARITA		531053	5311	
9	2	6106344	AEDO	CONCHA	JOSE MIGUEL		493060	4931	
10	2	8242083	AEDO	CONCHA	LUIS HERMINIO		385090	3851	
11	2	6820541	AEDO	CONCHA	LUIS REINALDO		346786	3468	
12	2	6788473	AEDO	CONCHA	NELSON		343804	3438	
13	2	7730465	AEDO	MENDEZ	ENRIQUETA		334150	3342	
14	2	6434583	AEDO	MENDEZ	JUAN ARNALDO		1202330	12023	
15	2	6090414	AEDO	MOLINA	AMANDINA EGLANTINA		491035	4910	
16	2	8486615	AEDO	TORRES	RAMONA VIOLETA		324161	3242	
17	2	7224846	AGUILERA	ABELLO	TOMAS		390171	3902	
18	2	8440271	AGURTO	MEDINA	MARIA NELCI		337183	3372	
19	2	7804204	AGURTO	SAEZ	WILFREDO HERNAN		495388	4954	
20	2	6545562	AILLAPAN	DEUMACAN	ERNILDA SARA		423027	4230	
21	2	5988835	ALARCON	AGUERO	ALICIA C		459760	4598	
22	2	7590154	ALARCON	CIFUENTES	MARIA DE IOURDES		258910	2589	

Botón Exportar: podrá descargar los datos de la consulta a una planilla Excel, para lo cual debe seguir los pasos que indica la descarga de lo archivos, ya sea para abrir o guardar el archivo en su equipo



Botón Volver: vuelve a la pantalla anterior a la consulta

Consulta Fondo Bono Laboral

Seleccione los rangos de fechas para realizar una consulta.

Periodo de remuneración	
Desde:	-- ▾ - -- ▾
Hasta:	-- ▾ - -- ▾
Fecha de generación	
Desde:	<input type="text"/>
Hasta:	<input type="text"/>
Fecha de pago	
Desde:	<input type="text"/>
Hasta:	<input type="text"/>
Estado:	-- ▾
<input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Volver"/>	